

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

OFICIO 210C0301200000L/177/2019
Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México
a 5 de diciembre de 2019.

LIC. JOSÉ MIGUEL REMIS DURÁN
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PRESENTE

Por este conducto y con base en la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, que en su capítulo tercero artículo 34 menciona que "los sujetos obligados deberán presentar su Agenda Regulatoria ante la Autoridad de Mejora Regulatoria en los primeros cinco días de los meses de mayo y noviembre de cada año", al respecto me permito comentar que no se tienen propuestas de regulaciones normativas para el periodo diciembre-mayo 2020.

Sin otro particular, reciba un cordial y atento saludo.

ATENTAMENTE

L.C. IRINEO OCAÑA BRUNO
SECRETARIO DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL Y
ENLACE INSTITUCIONAL DE MEJORA REGULATORIA

C.c.p. Mtra. Ivette Topete García.- Rectora y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria
C.P. David Esteban Rodríguez Mata.- Titular del Órgano Interno de Control

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCOYOTL
5 DIC 2019
RECIBIDO
Eduardo B. P...

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COM...

09 5 2019

2-3-4 Lupi

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCOYOTL
RECIBIDO
05 DIC 2019
Jessy 15:03
RECTORIA

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCOYOTL